

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,  
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 28 de Febrero de 1894

## EL «MEETING» DE LOGROÑO

Hace poco tiempo que nuestro periódico publicó una serie de artículos en que, bajo el epígrafe «Ahí está el mal» nos propusimos estudiar ligeramente la situación económica del país y señalar algunas de las principales causas que á nuestro juicio han ocasionado la terrible crisis por que está pasando la riqueza agrícola, fuente principal de los recursos de España y base necesaria de nuestro engrandecimiento. Pues bien: el *meeting* celebrado en Logroño tiene para nosotros extraordinaria, inmensa importancia, porque significa el primer paso dado por el camino que indicábamos en los precitados artículos.

En la atmósfera de los negocios públicos, ante las oleadas producidas por los vientos de la política y por los vientos de la política y por las emociones fuertes á que tanto se presta la lucha de los partidos, no se ha pensado nunca en mejorar como aconseja la prudencia más elemental, la situación por demás difícil á que se halla reducida la agricultura. Sobre ella pesan inmensas cargas, completamente desproporcionadas con la cuantía de sus actuales recursos; contra ella parecen enfurecerse y precipitarse todos los elementos capaces de arruinar á un pueblo cuya vida económica depende principalmente de tan castigada fuente de riqueza; ni en tratados, ni en leyes, ni en resoluciones administrativas se ha notado gran atención ni exquisito celo por evitar los graves males que tal conducta debían producir y estamos ahora experimentando: así han decaído del todo las fuerzas de los honrados y laboriosos agricultores que desde hace tiempo soportan los tributos onerosísimos que debieran ser costeados por quien mayor número de riquezas atesora y en poco ó nada resulta gravado por el actual sistema contributivo.

Para evitar la espantosa destrucción de la riqueza agrícola y la terrible de los inmuebles rústicos que ya se nota, solamente existe un medio verdaderamente práctico y relativamente fácil: la asociación, la comunicación estrecha y frecuente de los productores constituidos en apropiada forma y dedicados á gestionar medidas de gobierno que todavía podrían salvar del naufragio á la agricultura y preparar un porvenir risueño á tan importante ramo de la riqueza española.

A esto tiende el *meeting* celebrado en Logroño con representaciones de varias provincias y corporaciones, nutrida asistencia de productores y sana intención de llegar á conseguir algo práctico por esos inexplorados derroteros que tan bien han sabido utilizar los fabricantes desde hace largo tiempo.

Y no es que se necesite establecer barreras entre la agricultura y las industrias fabriles y manufactureras, no es que se impone la unión de los agricultores para determinar el mejor procedimiento en virtud del cual pueda conseguirse una equitativa distribución de las cargas públicas, hoy casi exclu-

sivamente impuestas á la clase citada con notorio beneficio de las demás. Hasta conviene á los industriales la propagación de Cámaras ó sindicatos agrícolas *prácticos*; porque la solidaridad económica es tan estrecha, que cuando reina tanta penuria en una clase tan numerosa como la de agricultores, se refleja desde luego en los ganaderos y se siente claramente en los mismos ingresos de los industriales cuyas ganancias se reducen en proporción de la pobreza de las demás clases productoras.

Por esta razón es indudable el interés con que los centros industriales deben apoyar las corrientes iniciadas en Logroño, aunque por el momento puedan crear esas tendencias un tanto perjudiciales á sus peculiares intereses. El tiempo se encargará de demostrar la conveniencia general de cuantas medidas puedan ser provechosas á la agricultura. Con ellas prosperaría toda la nación y con el aumento de riqueza vendría el de consumo en proporciones infinitamente superiores al ligero recargo que ahora pudiesen experimentar las demás fuentes de producción.

En nuestra querida provincia, en Navarra, debe considerarse con profunda simpatía el movimiento iniciado en el *meeting* de Logroño. Agrícola es Navarra antes que industrial ó comercial; el comercio y la industria provinciales se resienten, como es natural, de la miseria en que está sumida la agricultura: una amplitud mayor para ésta sería el modo de evitar conflictos comerciales y adversidades del negocio industrial.

El *meeting* de Logroño ha arrojado una fructífera semilla al indicar la conveniencia de que se formen inmediatamente Cámaras agrícolas locales en todos los pueblos, y se agrupen todas ellas en otra regional. Así se organiza el esfuerzo, y se aumentan las facilidades que produce la asociación, en todos los casos, con las ventajas que se derivan de una organización racional y sencilla.

EL LIBERAL NAVARRO envía su cordial saludo á los iniciadores de ese patriótico pensamiento y excita á todos los agricultores navarros para que mediten la significación de la idea expuesta y las ventajas que les ha de proporcionar esa organización llamada á regenerar la agricultura y levantar el decaído estado de la riqueza española.

## ES VERDAD

Nuestro estimado colega *El Aralar* publica hoy un artículo en que rebate, con fortuna y mucha razón, cierto concepto estampado en *La Epoca*, así, como de pasada; el concepto á que aludimos está expresado en estas ó parecidas palabras: «siguiendo el tecnicismo de los navarros llamamos ley pacto ó ley paccionada á la de 1841, aunque en realidad no lo sea.»

A lo cual contesta *El Aralar*:

«Esto del tecnicismo de los navarros es cosa gravísima; porque reduce á la condición de *humorada* ó singularidad nuestra, lo que es fiel expresión de los hechos: el tecnicismo de los navarros es el tecnicismo de la verdad y del derecho, y quien rinda culto á la justicia, no puede contradecirlo.

Parar la atención en el texto de la ley del 41 con objeto de afirmar que es una ley como otra cualquiera y desentenderse de su formación, que es singularísima y especialísima, si se trata de su exposición doctrinal en un libro de derecho, argüiría ignorancia; más tratándose de su legal subsistencia y observancia, denota malicia, cuando no mala fe.

Otro día, al exponer los antecedentes de la ley paccionada, el convenio de Vergara, la ley de 25 de Octubre de 1839, recapitularemos brevemente su historia, siempre aducida por nosotros y siempre olvidada por los Gobiernos centrales. Hey nos basta consignar, que comisionados que ostentaban la representación de la Diputación de Navarra fueron á Madrid y convinieron la ley de que se habla con el Gobierno, el cual la remitió á la Diputación para que la aprobase, según lo demuestra la R. O. de 7 de Diciembre de 1840, firmada por don Manuel Cortina. «Remito á V. S. S. de orden de la Regencia provisional del Reino, el *concierto* definitivamente acordado para modificar los fueros de la provincia de Navarra, á fin de que, remitiéndolo á aquella Diputación, pueda aprobarlo y procederse en consecuencia á formalizarlo como *corresponda*».

La forma que el poder legislativo dió á la modificación total es la ordinaria, acaso porque se creyó que no habría términos hábiles para otra; más la esencia de la ley es extraordinaria, como que está constituida por la substancia de un Estado nacional perfecto que se refunde en otro sin *excurso* del todo; y es extraordinaria la formación de la ley, como que las Cortes de la nación se consideraron incompetentes para crearla por sí solas. Prevalerse de la forma con el fin de destruir el fondo, equivaldría á declarar que los supremos poderes de España habían engañado á Navarra el año 1841.»

Razón tiene nuestro estimado colega *El Aralar*. Y aún podía haber añadido que durante todo el reinado de doña Isabel II ningún Gobierno ni partido dudó de que dicha ley ni cuantas se pudiesen referir á las relaciones de Navarra con el Estado, habían de tener su fundamento en la aquiescencia de las dos partes, en el pacto. Esto se demuestra con el examen sencillo de las disposiciones legales de esa naturaleza, y entre otras, por ser la más importante, en la Real Orden de 1849, dictada para regularizar el pago de las atenciones del clero, cuya Real Orden expresa el principio que sustentamos, en forma clara y rotunda.

Hay más todavía: resulta muy extraño que ahora se ponga en duda la condición de la ley de 16 de Agosto de 1841, y se saque á plaza el *tecnicismo de los navarros*, que la llaman como deben llamarla, cuando hace pocos años, después de la revolución,—el 5 de Julio de 1872—siendo Ministro de Fomento el señor don Augusto Ulloa y Subsecretario de dicho Centro administrativo, el ilustrado don Cayetano Manrique, se dictó una R. O.—en que, por cierto, intervinieron *muy directamente* algunos queridísimos amigos nuestros—en que se decía terminantemente que sus disposiciones se tomaban de acuerdo con la Diputación de Navarra, etc. Hay que advertir que dicha fórmula se había usado en las anteriores disposiciones análogas y que se refería al pago del clero.

Resulta, pues, indudable que, habiendo reconocido anteriormente las condiciones legales del estado de Derecho de

Navarra, y existiendo también ese reconocimiento indudable en las disposiciones dictadas por el partido liberal, después que la revolución cambió la situación del país, ni aún ese recurso pueden alegar los que ahora tratan de disfrazar el verdadero carácter del pacto-ley de 1841.

## CARTA DE MADRID

27 de Febrero de 1894.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: El señor Sagasta continúa mejorando en su dolencia, tanto que probablemente dentro de cuatro ó cinco días podrá tomar las riendas del Gobierno.

Se hablaba mucho ayer, entre la gente política, de lo que podría ocurrir en el caso de que la enfermedad del señor Sagasta se prolongase, y renunciásemos nosotros á comentar los disparates que se dijeron, porque en realidad, nadie prestó verdadero crédito á tales absurdos.

En cuanto el señor Sagasta pueda abandonar el lecho (y los médicos aseguran que ya podrá hacerlo mañana) se ocupará de los asuntos públicos, dando solución á los problemas pendientes, y preparando la apertura de las Cortes, que ya no puede retardarse mucho.

Se atribuye un grande interés y una marcada importancia al primer Consejo de ministros que se celebre, donde por fuerza habrán de tratarse los asuntos que más preocupan la atención en los actuales momentos, y que penden todos por modo necesario, de las noticias que se reciban de Marruecos.

Estas suspiradas noticias no llegan y el Gobierno, que impacientemente las aguarda, tiene que retrasar la solución de algunos asuntos hasta que se conozca en definitiva cual es la conclusión del conflicto que hubo de comenzar por el injustificado ataque de las tribus del Riff. Se cree que la negociación ha de sernos favorablemente; confidencialmente se asegura que el sultán, atendiendo nuestras reclamaciones se halla dispuesto á aceptar las condiciones que le ha señalado el embajador como necesarias para el feliz término del asunto; pero, en cuestiones de Gobierno, la presunción no basta, y es preciso para adoptar una resolución, el fatimo convencimiento y la prueba palmaria.

Aguardemos, pues, unos días, no muchos, y habrán llegado á poder de nuestro ministro de Estado las noticias deseadas, que poniendo fin á la era de las vacilaciones, abrirán una era de realidad que traduciéndose en hechos concretos, pueda dar como natural resultado, la terminación de esta enojosa campaña, que hacen contra el Gobierno, los que desconocen la dificultad de dirigir acertadamente la nave del Estado, á través del revuelto mar en que flota.

*El corresponsal.*

## Los que abren las bombas

En tres días las autoridades de París han tenido que recoger en la calle y en los edificios públicos treinta bombas y artefactos explosivos por el estilo.

Como es natural, tanta actividad por parte de los anarquistas ha obligado á la prefectura de policía á reforzar el personal dedicado á recoger, abrir y examinar las bombas y máquinas infernales.

Este personal forma una sección compuesta de Mr. Ch. Girard, jefe; Mr. Dupré, subjefe; Mr. Sanglé-Perrière, primer químico, y Mr. Paul Girard, segundo químico. Estos cuatro jefes tienen á sus órdenes cuatro ayudantes. Estos ocho hombres tienen que habérselas diariamente con las bombas de sistema por lo general desconocido fabricadas por los anarquistas y que por lo tanto pueden estallar con la mayor facilidad entre las manos de los operadores. Así es

que los ocho tienen siempre la vida vendida, y se comprende que uno de ellos haya sido condecorado ya estos días con la cruz de la Legión de Honor.

Hay en la sección otro individuo que no debe tener tampoco nada de miedo: es el cochero encargado de recoger las bombas y llevarlas en su carruaje, á los depósitos habilitados al efecto.

Para evitar en el camino y durante las manipulaciones una explosión que hiciera gran número de víctimas entre los transeúntes ó entre los vecinos de la capital (á los operadores y al cochero no hay casi medio de protegerlos), se han tomado ingeniosas precauciones.

El coche destinado á las bombas y artefactos sospechosos, es parecido á los de nuestros establecimientos industriales, pues se compone de asiento con capota y caja larga, herméticamente cerrada. Sus particularidades son estar construido con una madera muy ligera, de modo que, en caso de explosión, las astillas sean muy menudas y hagan el menor daño posible; tener unos muelles suavísimos para evitar la trepidación, y las ruedas cubiertas de caucho, á fin de impedir la trepidación.

En los cuatro puntos cardinales de París en el Point-du-Jour, en Meilimontant, en Montrouge y en Bercy, fuera de las fortificaciones, han levantado cuatro casetas de madera, muy ligeras, separadas de las casas vecinas por medio de altos taludes de tierra de enorme espesor. Así en caso de explosión los cascos y proyectiles de las granadas quedarían enterrados en el talud. A estas casetas son transportadas las bombas y allí las abren y las descargan.

En el Laboratorio de la prefectura de policía ha establecido una guardia permanente esta sección especial de bombas; allí se han dispuesto cuartos para que puedan dormir el jefe y el ayudante de guardia y el cochero.

Al descubrirse un artefacto anarquista en cualquier punto de la capital, se avisa al Laboratorio, y el jefe de guardia y el coche se trasladan al lugar del hallazgo; si se comprende que hay peligro inmediato de explosión, se adoptan las precauciones oportunas; si no lo hay, se lleva la bomba á la caseta más inmediata.

Como no ha ocurrido todavía ningún accidente á los nueve héroes de la «sección de bombas.» es cosa verdaderamente milagrosa.—A.

## DAMASO ZABALZA

¡También ha muerto Zabalza!

En el espacio de pocos días han dejado de existir esos dos grandes amigos, esos dos navarros ilustres, esos dos maestros en el arte divino de la música.

Parece que un hado maléfico persigue á Navarra con sus asechanzas, con sus enojos y con sus ataques. Por un lado se disputan los derechos forales que formaron los siglos: por otro, desde que el inolvidable Julian Gayarre dejó este mundo para volar á otro donde estuviese en su sitio aquella voz celestial, la muerte nos ha arrebatado al eminente Arrieta, y nos separa ahora del genial é inspiradísimo pianista, del compositor excelente, del que tan bien sentía los dulcísimos y característicos aires de nuestras montañas, de nuestro querido Zabalza.

En vano intentaríamos encomiar aquellas prendas de carácter afabilísimo; aquella naturalidad puramente navarra; aquel amor santo á su tierra querida que en tal grado caracterizaban á Zabalza. Cuantos lo conocían—y lo conocían todos los pamploñeses, todos los hijos de la montaña y la mayoría de los vascongados—llorarán la muerte del amigo afectuosísimo, del navarro entusiasta, del caballero sin tacha que se ocultaba en aquel gran músico tan alegre y jovial en todos los momentos de su vida, aun los más azarosos.

Su biografía es aquí conocida por todos: por eso nada diremos de los triunfos que obtuvo como pianista eminente á una edad en que apenas podía suponersele mediano discernimiento: á los catorce años. Nada diremos tampoco de sus ruidosos éxitos en Palacio; de sus campañas artísticas en Madrid; de sus excelentes enseñanzas como profesor del Conservatorio...

Citar sus obras fuera difícil: compuso mucho y con robusta inspiración; hasta sus últimos años ha vivido potente en Zabalza el genio artístico.

Hoy solo podemos llorar á nuestro queridísimo Dámaso y pedir que Dios haya acogido en su seno el alma noble del padre artístico de los mejores pianistas españoles.

He aquí cómo se expresa respecto á Zabalza nuestro querido colega *La Voz de Guipúzcoa*:  
«¡Uno más! Arrieta... Barbieri... Zabalza...

... para el arte el año de 1894 es un año fatal.

Zabalza, el pianista brillante, el inspiradísimo maestro que tantos aires vascongados ha llevado al repertorio de los buenos pianistas; Zabalza, el ilustre profesor del Conservatorio, el navarro entusiasta, adorador de su tierra, era también un amante decidido de Guipúzcoa y de San Sebastian.

De San Sebastian, no de la «bella Easo», frase que le crispaba los nervios. «No llaméis—solía decir—«bella Easo» á San Sebastian, que para ser bonita no necesita que se lo digais. Me haceis el efecto de esos revisteros cursis que llaman «discretas» y «distinguidas» á ciertas señoras á quienes no pueden llamar bellas.»

Zabalza estuvo la última vez en San Sebastian el año 90 en el concurso de orfeones y músicas, del que fué jurado. ¡Lo que él gozó aquellos cuatro días en la que consideraba tierra suya!

En uno de ellos—y cito este dato como prueba del humor que siempre caracterizó al ilustre maestro—nos sentamos á la mesa en el hotel Ezcurra doce ó catorce amigos á la una de la tarde. El tema obligado eran los cuentos. Se acabó la comida. Fuémos á los toros, se acabó la corrida... y aún no había concluido Zabalza todo su repertorio de ingeniosísimos cuentos y chascarrillos. Ni el maestro Bretón, que también tenía un buen rosario de ellos, le ganó á Zabalza.

Todos se los reíamos de buena gana, porque Zabalza, además, sabía contarlos—condición verdaderamente indispensable para que hagan gracia;—pero Gorriti se los reía más estrepitosamente que nadie.

No habrá olvidado el ilustre maestro navarro que vejeta en Tolosa el ataque de risa que le produjo el oír hablar á Zabalza de aquel trombón de una orquesta que daba serenata á su novia tocando los papeles que tocaba en el teatro, en los que á veces había un compás con dos notas seguidas de treinta compases de espera, otro compás con tres notas y otros veinte de silencio, interpretando el pobre músico al pie de la letra la partitura en obsequio á la dama de sus pensamientos.

Ni habrá cesado de reír recordando á aquel tenor, que Zabalza aseguraba haber conocido, que silbaba por el público en *El barbero de Sevilla* exclamaba entre bastidores: «¡Qué auditorio tan ignorante! ¡silbar á Rosini...!»

A Gorriti le llamaba Zabalza *maestrazo*. En la reunión que antes he recordado le dije:—Vamos á ver, Zabalza, ¿quién es para usted el primer músico de España?

Y me contestó con aplomo (estaban presentes Bretón, Zubiaurre y otros maestros): El primero *ese*—y señaló á Gorriti—y el segundo mi paisano Gorriti.

No hay que hacer su elogio en estos instantes para proclamar quién era Zabalza ni sacar á relucir sus méritos. Su reputación era universal y merecida.

¡Pobre maestro! La última vez que le hablé fué en Madrid en Julio de año pasado. Demacrado, enfermo, aun conservaba aquel humorismo con el que cubría la hiel de sus sufrimientos increíbles.

Iba yo á Fiesta-Alegre y le dije:—Vamos, maestro, venga usted al partido.

—¡Vengo de él!—me contestó—vengo del Conservatorio donde estoy aprendiendo á hacer una *dejada* de maestro: la *dejada* de mis huesos.

¡Descansen en paz el eminente compositor navarro!»

## La mujer rifeña

En ninguna parte como en el Riff, esa región septentrional del Imperio moghrebíta, de tan triste celebridad en el día, la mujer pierde la condición de su sexo, para convertirse en bestia humana.

Hasta la naturaleza parece conjurada contra ella, según los pocos favores que le ha concedido. Pequeña de estatura, enjuta de carnes, de tez basta y bronceada, con ausencia absoluta de líneas delicadas en su configuración corporal, el pie descalzo y con un jaique plegado á la cintura, por toda gala de indumentaria, su aspecto inspira una mezcla extraña de compasión y repugnancia. Ni siquiera la esperanza, halagadora para la mujer marroquí, de gozar las delicias del harem, abriga.

Sólo tiene una cualidad que le asemeja á las demás mujeres del Universo: la coquetería. Pero una coquetería burda, tosca, verdaderamente rifeña.

Engalanase, en primer lugar, la cabellera, después los ojos y las manos. Parte en dos gruesas trenzas las hebras negras y brillantes de su pelo, dejándolas caer sobre la espalda, añadiendo, por lo regular, estambre del mismo color del cabello; de modo que aquellas llegan casi á tocar al suelo. Las uñas tiñese las de añil, y dáse en los ojos

con lápiz lázuli, sin duda para hacerlos más grandes y expresivos.

La vida ordinaria asemejase mucho á la de los irracionales. Va á los montes por leña, apacenta los ganados, labra los campos, prepara y arregla las mercancías que ha de vender el esposo, y al mismo tiempo ama-anta y educa al hijo que lleva siempre sobre la espalda.

Una *ventaja*, sin embargo, tiene la mujer rifeña sobre la europea: la facilidad del divorcio.

Cuando por cualquier motivo de desavenencia entre los cónyuges recurren éstos al cadí en demanda de la *disolución* del lazo *disoluble*, basta para obtenerla el deseo de cualquiera de ellos fortificado con razones que no siempre suelen ser justas y poderosas en el fondo.

A pesar de lo cual dudamos mucho que ninguna europea las envidie.

## Variedades

### LA CAMA

I

Enrique está solo en su cuarto, acabándose de vestir, y dice para sus adentros:

—Magdalena me ha recomendado que esté en su casa á la una en punto de la madrugada, y ya son las doce y media. Creo que no me olvido de nada. No me pongo las botas y prefiero llevarlas en la mano, porque mamá tiene el sueño tan ligero, que podría despertarse al menor ruido. ¡Me las pondré en la escalera!

En este momento se abre la puerta, y Teresa, hermana de Enrique, que duerme en un cuarto contiguo, se presenta, de pronto envuelta en un peñador y con una luz en la mano.

Enrique se queda sorprendido y exclama:

—¿Eres tú?  
—Sí. ¿Qué te pasa?  
—Nada.  
—¿Estás malo?  
—No.  
—Me alegro mucho. Estaba despierta y te he oído andar por el cuarto, creyendo que te pasaba algo extraordinario...

—Pues no me ocurre nada.

—Pero, ¿por qué estás vestido á estas horas?

—No sé... sí... porque me duelen las muelas.

—¿Y qué haces con las botas en la mano?

—¡Ya lo ves!

—¿Vas á salir acaso?

—No, al contrario. Acabo de llegar.

—¿A la una menos cuarto de la madrugada?

—No: iba á salir.

—¿De veras?

—Sí. Pero hay que guardar el secreto de mi escapatoria.

—Supongo que no habrás pedido permiso á papá.

—Ni á mamá.

—¿Y dónde vas á estas horas?

—No puedo decirte lo.

—¿Vas muy lejos?

—No, á una casa inmediata. Pero vuelvo enseguida.

Vaya, me voy, porque el asunto es muy urgente.

—Quiero saber adónde vas.

—Se trata de un secreto que no puedo revelar.

—No importa. Dímelo, que yo sabré guardarlo religiosamente.

—No es posible. He jurado no revelárselo á nadie.

—¿A quién se lo has jurado?

—A uno de mis amigos.

—¿A uno de tus amigos?

—Sí.

—¿Con qué objeto? Ya sabes que soy discreta y puedes fiarte de mí.

—Pues bien; te lo diré todo; uno de mis amigos vá á batirse.

—¿De noche?

—No; al amanecer.

—¡Qué horror!

—Ese amigo me ha suplicado que vaya á su casa esta madrugada para ayudarle á tomar algunas disposiciones y redactar su última voluntad por si ocurriera alguna desgracia.

—¿Una desgracia!

—¡Fuera posible!

—¿Y es diestro en el manejo de las armas?

—¿Quién?

—Tu amigo.

—¿De primera!...

—¿Y á qué se bate?

—A espada.

—Dicen que la espada es menos peligrosa que la pistola.

—Mucho menos. Pero me voy.

—No sé qué pensar de todo eso.

—¿Crees que miento?

—No hombre, no. Pero ¿quién te abrirá la puerta?

—El portero. Y basta de charla porque acabaremos por despertar á mamá, y si la buena señora viene á hacer una visita de inspección á mi cuarto, estoy perdido y no podré emprender la marcha. Vete á tu aposento, hermana mía, y acuéstate enseguida, no sea cosa de que pilles un resfriado.

—Buena, me retiro; mas no sé por qué tus palabras no me han convencido. En fin vuelvo pronto, que es lo más importante, ya que es inevitable tu salida.

—No hago más que ir y volver; y si eres que voy á divertirme; te equivocas de medio á medio.

—Adiós Enrique. Dame un beso.

—Adiós, hermana mía, duerme en paz y no te ocupes más de este asunto.

Teresa se retira, y Enrique exclama:

—¡Gracias á Dios! ¡Partamos!

Salte y cierra la puerta.

II

Teresa se presenta de nuevo en el cuarto de su hermano, y dice sonriendo:

—¡Se fué! Pero no he creído ni una palabra de su historia. ¿A dónde irá á estas horas? ¡Tal vez á un café en busca de sus compañeros! Hasta que vuelva no podré pegar los ojos...

Teresa aguzó el oído, y añade con voz temblorosa:

—¡Dios mío! ¡Me parece que oigo ruido en el cuarto de mamá! ¡Cielos! ¡Va á venir! ¡Sea lo que Dios quiera!

Teresa toma por asalto la cama de su hermano, se acuesta apresuradamente, sepulta la cabeza en las almohadas, se vuelve hacia la pared y se arropa hasta los ojos.

Y espera, con el corazón palpitante.

Abre la puerta y se presenta una señora con una palmatría en la mano.

Caminando de puntillas, se detiene al fin junto á la cama, escucha, baja la cabeza con aire de satisfacción y se vuelve por donde había venido.

III

El padre, incorporado en su lecho pregunta á la recién llegada:

—¿En qué quedamos?

—En que me había equivocado. Enrique está en su cama.

—¿No te lo decía yo? ¡Nuestro hijo es todavía muy joven para atreverse á dormir fuera de casa!

ENRIQUE LAVEDAN.

## Crónica

A las once de la mañana ha visitado el cuartel de caballería el comandante general del sexto cuerpo don Camilo Polavieja.

De improviso el general ha ordenado que se tocara á botasillas y ha llamado la atención que en diez minutos proximamente el Regimiento estaba en marcha, habiendo dado la vuelta al paseo de Valencia, realizando despues algunos movimientos al galope en la esplanada del cuartel de caballería.

El señor Polavieja ha gratificado con cinco duros á un cabo del regimiento que ha tardado unos cinco minutos en presentarse montado en su caballo.

Se ha dado el segundo paso, paso de gigante—dice nuestro apreciable colega *La Rioja*—para la unión y organización de los agricultores. Reunidas en fraternal banquete importantísimas personas, se cambiaron impresiones y se trazaron las líneas generales para la creación de Cámaras agrícolas, asociaciones que no dudar han de contribuir grandemente á la prosperidad del país.

Por telegrama recibido por don Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza, se sabe que á las seis y media de la mañana de hoy ha llegado á Cadiz el vapor-correo de la Compañía Transatlántica «Antonio López» procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

Nuestro amigo el conocido procurador don Tomás Pérez, ha trasladado su domicilio de la calle Mayor, en donde vivía, á la calle de Las Navas de Tolosa.

Los señores presidentes y fiscal de las Audiencias territorial y criminal cumplimentaron ayer á don Camilo Polavieja.

El respetable señor Dean de la Catedral de esta ciudad, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos dos ejemplares de los carteles anunciadores de la peregrinación obrera española á Roma, y una circular suscrita por el delegado general del Consejo nacional de las Corporaciones católicas señor marqués de Comillas.

El precio para cada peregrino de la provincia de Navarra será el de 307 pesetas en primera clase, 211 en segunda y 165 en tercera. En estos precios va incluida también la manutención durante el viaje de ida y vuelta y la estancia, que será de cuatro días, en Roma.

En un monte del término municipal de la villa de Lesaca ha sido encontrado por la guardia civil el cadáver de un hombre llamado Martín Ordoqui.

Se supone que el citado individuo falleció á consecuencia del golpe que recibió al caer sobre él el tronco de un árbol debajo del cual fué encontrado su cadáver.

Ha sido encontrado abogado en el río que pasa por la villa de Santesteban un sugo llamado Luis Arregui.

Del sermón de las Siete Palabras está encargado este año el canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral señor Fornesa.

Dice un periódico de San Sebastian que ha entrado en Pamplona el general Polavieja con sus batallones.

Le han enterado mal al apreciable colega, pues con el señor Polavieja no ha venido ningún batallón.

Ho...  
ción l...  
vero,  
Sebas...  
mient...  
distri...  
El...  
dado...  
El...  
den p...  
pore b...  
Novie...  
Du...  
gresac...  
mos,  
queda...  
mos.  
Se l...  
jano d...  
un sol...  
de och...  
Ade...  
las fan...  
El I...  
do hac...  
«Un...  
edad,  
muy b...  
pación...  
una so...  
familia...  
de pue...  
su pas...  
tatura...  
Por...  
Murcia...  
cia dor...  
Serv...  
cerrado...  
Urgen...  
cuidado...  
Mañ...  
en la...  
provinc...  
El de...  
tado al...  
perdón...  
arrepent...  
El m...  
en los s...  
año eco...  
de 2.302...  
La in...  
encarga...  
circular...  
maestro...  
asi com...  
distituc...  
lar.  
Tamb...  
comend...  
Instruc...  
den alfa...  
expresió...  
guientes...  
1.º I...  
2.º I...  
3.º I...  
4.º I...  
5.º I...  
obligaci...  
La m...  
para faci...  
de los m...  
dad, el i...  
ciones d...  
á cubrir...  
ñanza.  
Al tele...  
Santida...  
elección...  
contesta...  
tario de...  
nombre...  
para el c...  
Los ej...  
brándose...  
muy con...  
la elocue...  
tienen á...  
Antes...  
la vacan...  
rias las s...  
dicha ple...  
Estam...  
que el ho...  
el poder...  
tario de...  
convicció...  
no falta...  
plaza; si...  
habría t...  
prestasen...  
obtener...  
A fin d...  
esta prov...  
respecto...  
resumen...  
lo mismo

Hoy se han recibido en la Excm. Diputación las adhesiones de don Manuel Través, Vivero, Madrid; don Juan Bautista Aparicio, San Sebastian; Raimundo Virto, Corella; Ayuntamientos de Lerin, Torralba, valle de Gulina y distritos de Leoz y Guirguillano.

El ingeniero señor Laborda ha sido trasladado a Huesca.

El señor Obispo de esta diócesis ha dado orden para que se suspenda la oración *pro tempore belli* que fué mandada en circular de 3 de Noviembre del pasado año.

Durante el mes que hoy termina han ingresado en el Hospital provincial 158 enfermos, han salido curados 151 y han fallecido 18 quedando para el próximo Marzo 276 enfermos.

Se halla vacante la titular de médico-cirujano de los pueblos de Biurrun que componen un solo partido médico, con la dotación anual de ochocientas pesetas y casa libre. Además el agraciado puede contratar con las familias acomodadas de dichos pueblos.

El *Independiente* de Orihuela viene publicando hace días el siguiente anuncio:

«Un señor solo, de treinta y seis años de edad, no mal parecido, soltero, decente, de muy buenas costumbres toda su vida; su ocupación productiva, de lujo, desea casarse con una soltera ó viuda sin hijos, sola ó de poca familia, aunque sea entrada en años ó que sea de pueblo; pero que tenga casa en propiedad y su pasar. Se preferirá que sea algo alta de estatura.

Por cuestión de la carrera conviene vivir en Murcia, Cartagena ó Alicante. Fijar la residencia donde guste la interesada.

Servirse dejar las señas por escrito en sobre cerrado, calle del Colegio número 10.

Urge dicho asunto por estar solo y mal cuidado el interesado.»

Mañana se abre el pago á las clases pasivas en la Administración de Hacienda de esta provincia.

El defensor del anarquista Murull ha visitado al gobernador de Barcelona para pedirle perdón en nombre del procesado, el cual está arrepentido.

El monopolio de las cerillas ha producido en los seis meses transcurridos del corriente año económico, un aumento en la recaudación de 2.302.083 pesetas.

La inspección general de primera enseñanza encarga á los inspectores de escuelas mediante circular, se abstengan de recomendar á los maestros libros y objetos para sus escuelas, así como periódicos profesionales bajo pena de destitución del cargo al que infrinja la circular.

También se ha publicado otra circular recomendando á los secretarios de las Juntas de Instrucción pública, formen relaciones por orden alfabético de todos los Ayuntamientos con expresión en columnas separadas de los siguientes datos:

- 1.º Importe anual de primera enseñanza.
- 2.º Importe del recargo por territorial.
- 3.º Importe del mismo por industrial.
- 4.º Importe total de ambos recargos, y
- 5.º Diferencia que resulta para cubrir las obligaciones contenidas en la primera columna.

La medida obedece á adoptar disposiciones para facilitar el pago del total de los haberes de los maestros en vista de que en la actualidad, el importe de los recargos sobre contribuciones directas no alcanza en muchos pueblos á cubrir las obligaciones de primera enseñanza.

Al telegrama de felicitación, dirigido á Su Santidad, con motivo del aniversario de su elección para el Supremo Pontificado, se ha contestado por el Emmo. Sr. Cardenal, secretario de Estado, enviando la bendición en nombre del Soberano Pontífice para S. E. y para el clero y pueblo de este Obispado.

Los ejercicios espirituales que vienen celebrándose en la iglesia de San Agustín, se ven muy concurridos por fieles que van á escuchar la elocuente palabra de los padres jesuitas que tienen á su cargo dichos ejercicios.

Antes de anunciarse oficialmente en Madrid la vacante de la plaza de verdugo, son ya varias las solicitudes presentadas para obtener dicha plaza.

Estamos, pues, muy lejos de los tiempos en que el horror que causaba el oficio era tal, que el poder público obligaba á que fuera hereditario de padres á hijos, y tenemos la triste convicción de que, proveyéndose por concurso, no faltarán hasta doctores que pretendan la plaza; si se concedieran mediante oposición, habría también infinitos ciudadanos que se prestasen á realizar ejercicios prácticos para obtenerla.

A fin de que los alcaldes de los pueblos de esta provincia no puedan alegar ignorancia respecto á la fecha en que han de remitir el resumen mensual de la estadística sanitaria, lo mismo que de la responsabilidad á que se

hacen acreedores por el retraso de estos datos y por la falta de exactitud que en los mismos aparezcan, el señor gobernador civil previene á dichas autoridades que según la regla 4.ª de la real orden de 19 de Diciembre de 1887, deben precisamente hallarse dichos documentos en el gobierno antes del día 5 del próximo Marzo, cuyo retraso y errores serán castigados con la multa de 5 pesetas y á los reincidentes con la de 50, de conformidad con lo dispuesto en la regla 5.ª de la citada real orden.

El *Boletín oficial* publica el pliego de condiciones bajo las cuales ha de tener lugar la venta en pública subasta de ochenta árboles de haya, que se hallan derribados por los vientos en el monte del Estado titulado «Legua acotada», desde el collado de «Azparro» hasta «Labatzar», y desde Azcarate Soraya-buru hasta «Zubiz-luce», término de Eugui.

La subasta tendrá lugar en el pueblo de Eugui el día 19 de Marzo próximo.

Telegrafían á algunos periódicos que el cagero de la Junta de Instrucción pública de Gerona se ha fugado, llevándose 45.000 pesetas de los fondos que estaban encomendados á su custodia.

Es lo único que faltaba á los maestros.

Escriben de Irún lo siguiente: «Los incautos salmones que tienen por esta época la mala ocurrencia de salir del Cantábrico para hacer la cria en el río Bidaxoa, están cayendo en las redes de los pescadores, no como tales y respetables malacoptericios abominables, sino como chinchés.

Se dice que por Vera y Lesaca la pesca es abundante y se habla de redadas de doce y catorce salmones.

Algunos ejemplares arrancados á las aguas han llamado la atención por el peso y por la delicadeza de sus carnes.»

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—San Roman ab. y fr.  
SANTO DE MAÑANA.—El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo ob.

Mañana á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Agustín la función anual que la cofradía del Santo Angel de la Guarda dedica á su patrono.

A dicha hora se cantará tercia ante S. D. M. que estará expuesto y á continuación habrá misa solemne con sermón que predicará el presbítero doctor don Mariano Perez.

Por la tarde; á las tres y media se cantarán completas y á continuación se harán la reserva y procesión con el Santo Angel.

Se suplica la asistencia á los hermanos cofrades

**Notas meteorológicas**

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 17.0 grados centígrados, y la mínima de hoy 1.0.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 725.6.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 53.

**Muy barato**

Para decorador de habitaciones, estatuas, columnas, bustos, papoplias, cascos, etc.  
JUAN IRIGARAY.—PASEO VALENCIA 6

**Sección amena**

¡ESO NO!

Vivía en cierto lugar, con su sobrino, un avaro que en su manía de ahorrar todo lo encontraba caro.

Un día que un gran dolor lo tuvo en cama postrado llamó el sobrino á un doctor para conocer su estado.

El galeno al punto vino, se hizo cargo de lo que era, y á solas con el sobrino le dijo de esta manera:

—Cuidarle mucho conviene, porque está grave, á fe mía; este caballero tiene muy débil la economía.

Y el otro, con faz chistosa y burlona, contestó: —Más débil tendrá otra cosa, que la economía ¡no!

C. DIAZ DUFÓO.

—¿Perico, dónde está mi reloj?  
—Está en el Ayuntamiento. Como ayer me dijo usted «dá cuerda al reloj y ponle con el del Ayuntamiento», fui á la casa de la ciudad y allí lo dejé.

**CANTARES**

El te dice que te adora, él te lo dice y te engaña ¡Yo en cambio nada te digo y te amo con toda el alma!

Dichoso el hombre que tiene una madre que le adora y una mujer que le quiere.

No hace falta serranilla que te diga que te adoro porque sobran las palabras cuando hablando están los ojos.

José Doz DE LA ROSA.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRAFICO**

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 28 (varias horas).

LOS REPUBLICANOS Y LAS CORTES

El señor Pi y Margall tiene el propósito de acudir al Congreso solamente para tomar parte en la discusión de los presupuestos, combatiéndolos enérgicamente. También pronunciará un discurso censurando la conducta del Gobierno en los sucesos que han acaecido mientras las Cortes han permanecido cerradas. Cumplidos estos propósitos que se dice tiene el señor Pi, añaden sus amigos que el ilustre republico volverá á adoptar el retraimiento, dejando á los diputados que siguen su política en completa libertad de acción.

Los demás diputados republicanos abandonarán el retraimiento, excepto algunos progresistas.

**NOTICIAS DE MARRUECOS**

Mañana celebrará el general Martinez Campos su última conferencia con el sultán, emprendiendo el viernes su viaje con dirección á Mazagan.

Se han dado órdenes á la escuadra para que esté preparada para marchar á Mazagan á recoger al general Martinez Campos y su acompañamiento.

**APLAZAMIENTO**

Puede asegurarse que los ministros que tenían el propósito de dimitir aplazan indefinidamente su decisión, teniendo en cuenta que el señor Sagasta no se encuentra en disposición de llevar sobre sí solo el peso de un debate tan importante como el que se proponen plantear las oposiciones.

Sin embargo no falta quien dice que la crisis no sufrirá aplazamiento y que ésta se planteará en el primer Consejo de ministros que presida el señor Sagasta.

**NOS ALEGAMOS**

El estado del señor Sagasta es relativamente satisfactorio.

Ignórase cuando se celebrará Consejo, pero si el presidente continúa mejorando es probable que aquél se celebre dentro de la presente semana.

En él solamente se ocuparán los consejeros de fijar la fecha en que las Cortes han de reanudar sus tareas.

Después marchará el señor Sagasta al balneario de Fortuna, siguiendo los consejos de los médicos que le asisten.

El Corresponsal

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 28 (4.50 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4º interior.	68	25
Id. id. fin corriente.	68	25
Id. id. id. próximo.	69	10
Deuda perpetua al 4º exterior.	77	80
Acciones del Banco de España.	372	»
Deuda amortizable al 4º.	77	95
Compañía arrendataria de Tabacos.	167	»
Billetes de Cuba (1886).	108	90
Id. id. (1890) liberadas.	97	15

**BOLSA DE PARIS.**

4º exterior.	63	31
3º francés.	»	»
5 por 100 italiano.	»	»
Robinson.	»	»
4 por 100 turco.	»	»
Acciones de Ríotinto.	»	»
Ferrocarriles andaluces.	»	»
Idem Nortes.	»	»
Renta portuguesa.	»	»
Ferrocarriles Alicante.	»	»

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**

Paris, á la vista.	22	40
Londres, á la vista.	»	»

**Anuncios preferentes**

**Sustitutos**

PASCUAL MAÑERO Y SANZ, agente antiguo ofrece cuantos necesiten para este reemplazo á precios muy arreglados y á plazos. Acudan á su domicilio, Etfafeta 65 2.º, Pamplona.

**Traslado de domicilio**

Tomás Perez y Olóndriz procurador de los tribunales de Pamplona, ha trasladado su domicilio á la calle de las Navas de Tolosa, número 5, piso principal derecha.

**Casa**

Se desea permutar ó vender en una calle céntrica de esta ciudad. Dirigirse á la administración de este periódico.

**Sidras**

Las ricas sidras embotelladas y por litros se venden en la calle San Nicolás 44 y 46.

**VINOS**

También se venden los ricos vinos embotellados y sin embotellar para mesa; cosecha del 90, 91, 92 y 93. Analizados en el laboratorio químico de Madrid, han dado excelentes resultados por su pureza. También los hay generosos, aguardientes de puro vino y licores de todas clases á precios arreglados.

Se sirve á domicilio

SAN NICOLAS 44 Y 43, TELEFONO 140

Gabriel Sarasa

**Dos ó tres Capsulas Guyot**

Tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitran* y *calman* en poco tiempo *la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados*, *antiguos ó descuidados*, *Bronquitis crónicas*, *Catarros*, *Asmas*, por las *Capsulas Guyot* cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succ<sup>rs</sup>. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo ps<sup>l</sup>; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**Plaza de los fueros**

Elegantes cartelas rotuladas

**PLAZA DE LOS FUEROS**

Precio 20 pesetas

De venta en la Gran Tejería Mecánica Pamplonesa.

**Arriendo de un molino**

Se arrienda un molino harinero en jurisdicción de la villa de Carcastillo, (Navarra). Para las condiciones dirigirse á los señores don Pedro Urzaiz y don Hermenegildo Barandalla, vecinos de la misma villa, dando principio el nuevo arriendo de 11 de Marzo próximo del presente año 1894.

**PERLAS DEL D<sup>r</sup> CLERTAN**  
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA  
a. *Perlas de Eter de Clertan*. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)  
b. *Perlas de Hoffmann de Clertan*. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)  
c. *Perlas de Valeriana de Clertan*. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)  
*Perlas de Esencia de Trementina de Clertan*. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)  
Por el origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. A. CHAMPIGNY et Co, succ<sup>rs</sup>. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo ps<sup>l</sup>; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**Papel de Armenia**

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se vende en esta Administración.

**El VINO de QUINIUM**

**A. LABARRAQUE**

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y, en general, á los que padecen:

- del ESTÓMAGO;
- de ANEMIA;
- de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
- de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

# SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## GRAJEAS DEMAZIÈRE

**CÁSCARA SAGRADA**  
Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo.  
Verdadero específico del  
**ESTREÑIMIENTO**  
HABITUAL  
PARIS. G. DEMAZIÈRE, 71, Aven. de Villiers. - Muestras gratis á los Médicos.  
Depósito en todas las principales Farmacias.

**IODURO DE HIERRO y CÁSCARA**  
0 gr. 10 de Ioduro - 0 gr. 03 de Cáscara.  
El más **ACTIVO** de los **FERRUGINOSOS**  
No produce estreñimiento.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

## ¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18<sup>1</sup>/<sub>2</sub> de desarrollo de este por 15<sup>1</sup>/<sub>2</sub> de alto y 11<sup>1</sup>/<sub>2</sub> de ancho, con tornillo fijador.</li> <li>1 Objetivo de 40<sup>1</sup>/<sub>2</sub> mm.</li> <li>1 Chassis con cristal despedido para la mira.</li> <li>1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada.</li> <li>1 Paquete placas a la gelatina bromurada.</li> <li>1 Paño negro.</li> <li>1 Cubetas.</li> <li>2 Pinzas de madera para secar las pruebas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.</li> <li>1 Embudo.</li> <li>2 Agitadores.</li> <li>1 Caja papel sensibilizado.</li> <li>1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas.</li> <li>1 Paquete papel filtros.</li> <li>3 Hojas papel de colores.</li> <li>1 Frasco sulfato de hierro.</li> <li>1 Frasco oxalato neutro de potasa.</li> <li>1 Frasco hiposulfito de sosa.</li> <li>1 Frasco alumbre en polvo.</li> <li>1 Frasco baño viraje.</li> <li>1 Trípode de campana.</li> <li>1 Instrucción muy detallada.</li> </ul> |
|---|---|

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,  
Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

**TÁLOGO ILUSTRADO**

## GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

### RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristol-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: *GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre*.—Renard, propietario y director.

## LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. **LAVILLE** GOTA

**REUMATISMOS**

Específico probado de los reumatismos más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

A y REUMATISMOS, calma los dolores los dolores en todos los periodos del acceso.

PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías

## ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Licuor, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de **YODURO DE POTASIO**

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

## LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida  
DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos los conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de **286.000.000 de pesetas**

Es la campaña más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

**SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA**

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolsas 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chaptela 15.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutrición completa*

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª-BARC

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades medicas de Francia y Europa, que han experimentado el *Hierro Bravais*. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el *Hierro Bravais* que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningun trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.